

Expediente: **4331/22**

Carátula: **SUNDAY S.R.L. C/ BAZAN CLAUDIO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **26/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20293386677 - SUNDAY MONEY S.R.L., -ACTOR

90000000000 - BAZAN, CLAUDIO SEBASTIAN-DEMANDADO

20293386677 - PALIZA, MAXIMO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4331/22



H106038659802

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: SUNDAY S.R.L. c/ BAZAN CLAUDIO SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 4331/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: PALIZA, MAXIMO JOSE - 21/08/2025 13:19.

San Miguel de Tucumán, 25 de agosto de 2025.

1) Téngase presente la movilidad y documental adjuntada.

2) Téngase presente la renuncia formulada. Notifíquese a la parte actora, en el domicilio real (ACONQUIJA N° 1271 - YERBA BUENA - TUCUMAN), a fin de que en el término de cinco días comparezca por si o por intermedio de apoderado hábil y constituya nuevo domicilio legal, bajo apercibimiento de tener por constituido domicilio Procesal en los Estrados Digitales del Juzgado. El letrado renunciante deberá continuar ejerciendo su mandato hasta vencido el término antes señalado, una vez notificado el accionante del presente proveído. Líbrese cédula (Art. 16 Ley 9531).

- JNC - 4331/22

Actuación firmada en fecha 25/08/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.